

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

La planificación técnica, económica y operativa de la conexión Negratín–Almanzora resulta necesaria para conocer las actuaciones pendientes, su financiación y su horizonte de ejecución.

1. ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar la planificación técnica, económica y operativa de la conexión Negratín–Almanzora?
2. ¿En qué fecha prevé aprobar o presentar dicha actualización?
3. ¿Qué contenidos incluirá dicha planificación?
4. ¿Qué órgano será responsable de elaborarla?
5. En caso de no contemplarse su actualización, ¿cuáles son las razones concretas?

Madrid, 25 de mayo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS